



ORD. N° 2071

ANT. : Vuestro Memorandum. N° 52, de fecha 06.10.2015.

MAT. : Ratifica resoluciones que inscriben a **Victor Sandoval Gallegos y Otros.**

SANTIAGO, 09 OCT. 2015

DE : **COORDINADOR NACIONAL DEL REGISTRO DE CONSTRUCTORES DE VIVIENDAS SOCIALES, MODALIDAD PRIVADA**

A : **ENCARGADO REGIONAL DE REGISTROS TECNICOS Y ENTIDADES PATROCINANTES SEREMI REGION DEL BIO BIO**

1. Para ser revisados en esta Coordinadora Nacional, se recibieron antecedentes digitalizados con las Resoluciones, Informes y demás documentos correspondientes a las inscripciones en el Registro Nacional de Constructores de Viviendas Sociales, Modalidad Privada del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, de los postulantes:

VICTOR MANUEL SANDOVAL GALLEGOS
RUT.: 5.849.436-4

RES.E. N° 1268/02.10.2015.
ROL 08-0136

CONSTRUCTORA LIHUENCO SPA
RUT.: 76.502.942-2

RES.E. N° 1269/02.10.2015.
ROL 08-2182

y, el acenso a 2° Categoría las inscripciones del prestador:

CONSTRUCTORA EL BOLDO LIMITADA
RUT.: 76.164.572-2

RES.E. N° 1267/02.10.2015.
ROL 08-1240

2. De acuerdo a los Análisis practicados en estas oficinas, se ratifica con fecha 08.10.2015, las inscripciones y ascenso de categoría solicitadas.
3. Se agradecerá tener presente las instrucciones entregadas por el Sr. Subsecretario, contenidas en el Ord. N° 305 de 11.05.2010.
4. Se hace presente, que la ratificación se efectuó con documentación digitalizada, conforme a instrucciones impartidas mediante Ord. N° 853, de 15.05.2013, del Jefe de la División Técnica de Estudio y Fomento Habitacional.

Saluda atentamente a Ud.

VCB

DISTRIBUCION:

- Destinatario(C/Antecedentes)
- Departamento Gestión de Proveedores y Registros Técnicos
- "Ley de Transparencia Art.N°7/g"



CRISTIAN BURGOS MARTINEZ
COORDINADOR NACIONAL DEL REGISTRO DE CONSTRUCTORES DE VIVIENDAS SOCIALES, MODALIDAD PRIVADA

DIVISION TECNICA DE ESTUDIO Y FOMENTO HABITACIONAL
DEPARTAMENTO GESTIÓN DE PROVEEDORES Y REGISTROS TECNICOS